

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR MESA DE TRABAJO 1

En la ciudad de Guaranda, República del Ecuador, a los 10 días del mes de julio del año 2025, se lleva a cabo la sesión de trabajo correspondiente a la rendición de cuentas de la Universidad Estatal de Bolívar. La presente reunión se realiza en cumplimiento con los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas, con el objetivo de recoger los aportes generados de manera consensuada en la mesa de trabajo.

La presente se instala con la presencia de los siguientes participantes:

Ing. Washington Fierro – Director de Gestión Académica: actuará como facilitador
Ing. Isidro Favian Bayas – Director de Investigación y Vinculación con la sociedad quien actuará como facilitador
Ing. Sandra Vargas – Directora Financiera
Ing- Jorge Briceño – Docente Investigador, quien actuará como moderador de la mesa.
Dr. Josecelito Solano, Director de Posgrado de la UEB
Dr. Ángel Sisalema – Procurador, quién actuará como secretario de la mesa

El Ing. Jorge Briceño, en calidad de moderador de la mesa indica los procedimientos a seguir, es así que da inicio a la sesión con la presentación de la metodología de trabajo de la mesa, indica además que se debe nombrar una persona quien será que de lectura al acta final.

Posteriormente, con la intervención del Ing. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, indica que el objetivo fundamental de la rendición de cuentas, es aplicar una metodología y gestión como avances y logro con ciertas limitaciones con un Plan de Mejoras, y que es necesario mejorar con la participación activa y con una actuación per cápita, que cuenta con seis indicadores fundamentales, como la participación presupuestaria; en base a la fórmula descrita por el estado, desarrollando estrategias con publicación de libros; y, vinculación con la sociedad, con cuatro funciones sustantivas: 1. Gestión; 2. Vinculación; 3. Investigación; y, 4. Docencia, los mismos que es notorio ajustar con las redes de investigación interna, así como regional e internacional, también con la colaboración y vinculación con otras universidades a nivel nacional, ya que nadie este excluido con los indicadores de evaluación de las IES.

Con esta bienvenida del señor Vicerrector, se inicia lo programado:

PG1:

1. ¿Qué inquietudes tiene después de escuchar el Informe de Rendición de Cuentas?

PREGUNTA Nro. 1

¿Qué presupuesto se dispone para la publicación de artículos científicos y que trámite se necesita para su devolución?

RESPUESTA

Ing. Favian Bayas, indica que la producción científica con la fórmula de cálculo, están basados a estrategias que permite incrementar la producción per cápita, y que contamos con un presupuesto de aproximadamente USD 48.000,00 para que los docentes beneficios deben realizar un Informe de solicitud, en el cual se debe adjuntar la factura, adjuntamos el INBOYS, se adjunta e indexada la producción y se realiza el trámite de devaluación a los investigadores, a través del Dpto. Financiero de la UEB.

La publicación con el Editorial se paga por su publicación, cuando es a nivel internacional paga cada docente y se debe acercar a una Notaria con el mecanizado de cuenta y se realiza la devaluación y registro del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), con todos esos documentos se realizan la devaluación por parte de la Dirección Financiera.

Dr. Francisco Moreno indica que no se ha negado a ningún investigador la devaluación por las publicaciones de los artículos científicos.

PREGUNTA Nro. 2

Se debería evidenciar porcentualmente la inversión en dos componentes que con pretexto de evaluación y así conocer cuenta se invirtió en: 1. Ambientes de aprendizaje

2. Resultados de Aprendizaje

RESPUESTA

Ing. Jorge Goyes indica, que cuando se asigna presupuesto, hay ciertas restricciones a partir del mes de marzo, porque la ejecución presupuestaria se restringe entre tres y seis meses, por lo que hay gran cantidad de trámites burocráticos, con sub ejecución por cumplir cada uno de los mandatos de contratación con duración de tres meses, o supera los seis meses cuando son importados, pero valores específicos según los estándares.

PREGUNTA Nro. 3

¿Qué mecanismos de Control Interno se utilizaron para asegurar la transparencia y la correcta ejecución?

RESPUESTA

La Ing. Sandra Vargas, en calidad de Directora Financiera indica; que la UEB, realizó varios procesos para su ejecución en base a su presupuesto, sin embargo, se gestiona la parte presupuestaria como es la tramitología, la DF ha remitido al Rectorado del uso de los recursos financieros a través de gestión documental, parámetros que todo el sector público en el año 2024, hemos sido una de la mejores instituciones de gestión pagados al 87%, dirigidos a quienes no conocen los procedimientos, con aplicación de transparencia, dados en norma, instructivo, directrices, que sean soporte para efectuar ese pago para sirvan de evidencia que justifiquen lo actuado.

La transparencia es indispensable de los procesos financieros ejecutados, donde se encuentra las evidencias para su revisión por entes de control, es decir, se ha mejorado y canalizado para quienes son administradores de contratos, y es deber de todos, que debemos conocer, saber y actual en contratación pública, donde se vincula los procesos y recursos utilizados.

PREGUNTA Nro. 4

¿Tiene un rubro para financiar redes de Investigación?

RESPUESTA

Se puede canalizar por medio de convenios internacionales, gratuitos a través de redes e intercambio y la UEB, paga membresía y hacer uso de este material para los docentes, con becas de forma anual e investigación conjunta y de manera gratuita y utilizar, ingresando al link pidiendo soporte de convenios internacionales.

PREGUNTA Nro. 5

¿Qué medidas se han tomado para garantizar la inclusión y equidad de todas las personas que conforman la UEB, en la gestión – estudiantes con discapacidad?

RESPUESTA

El Ing. Washington Fierro, indica que una de las políticas que tiene la UEB, es ya un plan de igualdad, es decir de género, discapacidad, etnias, como principios fundamentales es el género, así como de directivos, hombre y mujer; lo que no veremos la interculturalidad, ya que es donde se debe potencial las razas y etnias. En el año 2024, ingreso una sola persona, y se promueve la inclusión y equidad, se trabaja además en, Becas con estudiantes con discapacidad, y que aun no se identifican aun, también se indica sobre la viabilidad a otros contextos de los estudiantes, se evidencia la inclusión de un Reglamento para mejor utilización de este producto, con parámetros de inclusión y formen parte de este grupo.

Los jóvenes dirigentes estudiantiles, no tienen aún representantes, se está formando cursos de lideres a través de Cogobierno y tener un equilibrio social. Se está, además, cumpliendo con los estándares de inclusión con presupuesto adecuado a través de talleres que se pretende llegar a la igualdad de género.

Se indicia con la lectura de la segunda pregunta generativa, con la cual inicia la generación de las ideas fuerzas, que representan las propuestas realizadas por la mesa.

PG2:

1. ¿Que aporte tiene sobre la docencia y que recomienda para su mejora?

PREGUNTA Nro. 1

Los docentes son uno de los pilares de la UEB y al existir presupuesto en la Universidad, ¿Por qué no se considera como alternativa contratos anuales, como lo hacen otras universidades?

Se ha mantenido el porcentaje (%) de estudiantes para la Universidad; ¿Qué acciones se han considerado para tratar de aumentar el porcentaje de estudiantes para la universidad?

RESPUESTA

El Sr. Vicerrector de Investigación, indica, que hay carreras donde hay difusión, nichos estratégicos y más que nada se debe hablar de nuevas carreras y que actualmente se encuentra ofertando lo mismo, deberíamos gestionar nuevas carreras en base a una nueva perspectiva de modalidad.

No es bueno ofertar por ofertar, se debe hacer en base a las necesidades del país y lo que hace falta, solo imaginémonos que con gran número adecuado de estudiantes no es bueno ya que se debe ofertar buena perspectiva académica, trabajar en ese sentido analizando problemática del país, con mejoramiento académico.

El Ing. Washington Fierro, indica: que tenemos una oferta académica con poca infraestructura académica, con ciertas limitaciones por poner un ejemplo, la infraestructura informática, el tener nuevas carreras también se incrementa el presupuesto, se indica que se tiene en portafolio cinco nuevas carreras, como, por ejemplo: 1. Psicopedagogía; 2. trabajo social; 3. pedagogía de la cultura; con más tecnologías en 4. Minas; y, 5. geotérmica, con carreras terminales y ver oportunidades institucionales, con lucha constantes con carreras tradicionales tendientes a la baja, y básicamente no hay como cerrar estas carreras por imposición de los mismos docentes, ya que no tienen un número adecuado de estudiantes en carrera que hay hasta 8, 9 10 estudiantes, por lo que hay que ofertar nuevas carreras académicas y cerrar las que no tienen en este momento acogida y que resulta más gasto que oferta académica.

PROPUESTA Nro. 2

¿La inversión en Bienestar Universitario para la atención de indicadores CACES?

RESPUESTA Nro. 2

El Ing. Jorge Goyes, indica que, desde hace cuatro años, se ha invertido presupuesto, con un Plan de Mejoras, con una serie de propuestas, psicología en ampliación de atención en diferentes puntos de la UEB, con gran inversión directa para compra de medicamentos, infraestructura, espacios verdes, físicos, eventos de esparcimientos, clubes, estos dos últimos años se incrementará el presupuesto por motivos de acreditación con una buena inversión.

A continuación, se enuncian las Ideas Fuerzas consensuadas con la Mesa de trabajo, las cuales pasarán a ser las peticiones concretas a la Universidad y formarán parte del Plan de Acción 2025:

1. Que se norme una política de participación en eventos internacionales
2. Se capacite para la elaboración de artículos científicos de alto impacto
3. Que se cumplan los requisitos para proceder con los ascensos.

Finalmente, se levanta el acta de la reunión, en la cual se registran de manera detallada los acuerdos alcanzados. Se firma el acta por parte de los participantes presentes en la reunión, como constancia de lo discutido y acordado en esta sesión de trabajo.

Dado y firmado, en las instalaciones del CENI de la UEB, 10 de julio de 2025.

Dr. Ángel Sisalema Carrillo
Secretario Mesa Técnica

Lcda. Sheila Rangel
Presidenta Mesa Técnica